

Extract of Viento Sur

<https://vientosur.info/spip.php?article14636>

Entrevista a Justa Montero

"La práctica feminista de estos últimos años nos habla de un nosotras crítico con el binarismo hombre-mujer"

Publication date: Lunes 4 de marzo de 2019

Description:

Hacer frente a la ofensiva neoliberal supone confrontarla en sus distintas manifestaciones, en esa guerra contra las mujeres, en palabras de Silvia Federici, entendida como guerra global, por la que se expulsa a las mujeres del sistema y se las criminaliza.

Licencia de Creative Commons BY - NC- ND Viento Sur

Júlia Martí: **¿En qué medida el movimiento feminista ha ido respondiendo a la nueva ofensiva neoliberal a partir de 2008?**

Justa Montero: El movimiento feminista en el Estado español tenía un buen punto de partida para situarse frente a la ofensiva neoliberal. Desde el inicio de la crisis hizo un certero análisis caracterizándola como sistémica. Hablamos de crisis económica, de cuidados, ecológica, democrática y de valores, y encontramos referencias ya en 2009, en la mesa redonda que organizó la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas en las jornadas realizadas en Granada, en las que participaron más de 3.000 mujeres. Se contaba además con el análisis de la realidad que se hacía desde los grupos feministas, desde la teoría feminista y muy particularmente desde la economía feminista.

A partir de esa toma de posición inicial, a lo largo de estos nueve años se ha ido profundizando el análisis feminista y concretando las reivindicaciones frente al reforzamiento patriarcal, las políticas austeritarias y la profundización de las violencias machistas. Pero también de afirmación y ampliación de exigencia de libertades y derechos desde el feminismo. Un aspecto particularmente interesante de este proceso, por sus implicaciones, es cómo se han ido articulando las demandas. El [manifiesto del 8 de marzo de 2018](#) es un buen ejemplo: se van enlazando exigencias que han centrado las movilizaciones de los últimos años, como las del derecho a decidir sobre los cuerpos e identidades contra las violencias machistas, con las relativas a una reorganización de la economía, sostenible ecológicamente, dando centralidad a los trabajos de cuidados, poniendo el foco también en las fronteras y el racismo. Todo ello situado en un marco global de crítica al sistema patriarcal y capitalista.

Activistas de otros movimientos y de la izquierda en general se sorprendieron, no sin cierto paternalismo, del manifiesto del 8M, de la perspectiva que permite la articulación de los derechos individuales con la justicia social y la economía. Es decir, de cómo en el contexto actual se articulan el patriarcado y el capitalismo racializado. Pero lo que sorprende es que sorprendiera, porque no surgía de la nada, ya se venía manifestando en los escritos y manifiestos de años anteriores. Tiene que ver con la experiencia y reflexión acumuladas por el activismo feminista desde su cotidianidad, de los grupos feministas y de las feministas en otros movimientos como el ecologista, antirracista, sindical, municipalista y estudiantil.

Hacer frente a la ofensiva neoliberal supone confrontarla en sus distintas manifestaciones, en esa guerra contra las mujeres, en palabras de Silvia Federici, entendida como guerra global, por la que se expulsa a las mujeres del sistema y se las criminaliza, como sucede con muchas mujeres migrantes en situación administrativa irregular, con las trabajadoras del sexo, con las mujeres cuyas vidas no importan y mueren en el Mediterráneo o permanecen en las fronteras.

Es la guerra contra los territorios, los recursos naturales y las mujeres que los defienden y mueren asesinadas con la impunidad de los Estados que amparan a las empresas transnacionales (sin ir más lejos con los go biernos de acá); son las violencias machistas y las violencias institucionales fijadas en leyes como la ley de extranjería o la ley mordaza, que criminaliza la protesta de un feminismo insumiso al orden establecido, y lo es el reforzamiento del carácter autoritario y punitivo del Estado con la connivencia de una judicatura patriarcal y corporativa.

El neoliberalismo supone la anulación de la condición social de las mujeres, de todas las personas, para convertirnos en sujetos económicos, atados a los valores del individualismo extremo, que trata de acabar con cualquier propuesta colectiva como la que supone el feminismo que teje nuevos valores y experiencias de apoyo mutuo y comunitarias, formas alternativas de organizar la vida en común; supone también, como expresión de la nueva racionalidad neoliberal, la mercantilización de todos los aspectos de la vida.

La salida neoliberal a la crisis de cuidados implica la reprivatización de las necesidades, de la reproducción social,

entendida como reproducción biológica, de la fuerza de trabajo y de satisfacción de las necesidades de cuidado. Y con ello se produce la desresponsabilización del Estado a la hora de atender necesidades básicas y el desplazamiento de esa responsabilidad a las mujeres en el espacio de la familia y los hogares. El resultado es un aumento de la carga de trabajo de las mujeres que va pareja con menores derechos como cuidadoras, asalariadas o no. La legitimidad de esta inversión viene envuelta en la retórica dominante del *cuidado por amor*. Es la perfecta justificación para que no se traduzca en responsabilidad del Estado. Un Estado presuroso en cambiar con total impunidad el artículo 135 de la Constitución para garantizar la *estabilidad financiera* y que, por el contrario, da largas al cambio en las condiciones de trabajo de las empleadas de hogar al seguir sin firmar el convenio 189 de la OIT y hace caso omiso a la propuesta de sus colectivos para establecer un sistema público de cuidados.

Esa retórica también sirve para afianzar la división sexual del trabajo por la que los hombres creen que están exentos de esa responsabilidad. Esto es lo que lleva a poner en la propuesta feminista todo lo relacionado con los procesos de reproducción social.

J. Martí: Hay muchos relatos sobre el significado del 8M, ¿qué es lo que está en disputa? Y ¿qué continuidad puede tener la movilización del pasado año?

J. Montero: Se ha escrito mucho sobre el 8M, pero se echan en falta análisis de lo que supuso como proceso colectivo. Un proceso que permitió dibujar, como dicen las compañeras argentinas, el mapa de los conflictos que atraviesan la vida de las mujeres, a partir del que se estructura toda la movilización. En este mapa salta a la vista rápidamente la precariedad. La precariedad referida no solo a las condiciones materiales de vida, en el sentido más económico del término, que atenaza cada vez a más mujeres, sino a la precariedad vital. La que afecta al cuerpo, a las identidades, a los proyectos y horizontes vitales, y que atraviesa desde las mujeres jóvenes a las pensionistas. Porque precaria es la vida de la mujer y las personas trans que sufren violencias, que tienen que salir de su casa huyendo de un maltratador o que tienen que ocultar su identidad.

En el mapa están las trabajadoras que sufren distintas formas de explotación: *las kellys*, las trabajadoras de hogar, las temporeras de la fresa de Huelva, las que lo sufren en sus distintas profesiones. Y las mujeres que por su posición en la división sexual del trabajo son responsables del ámbito privado, de la defensa de la vivienda, del combate contra la pobreza energética. Es un mapa que recoge los conflictos de las trabajadoras de cuidados, de las que cuidan en la familia y no disponen ni de tiempo, de los conflictos cotidianos en los espacios públicos y privados.

Todo ello emergió como nunca el 8M. Supuso un cambio en la percepción y actitud de la sociedad en general y en la explosión de la fuerza de las mujeres que pelean en distintos espacios sabiéndose respaldadas por una fuerza colectiva. Así entiendo fenómenos como el suscitado por el llamamiento de Cristina Fallarás para que las mujeres relataran las agresiones sufridas, a lo que respondieron cientos de miles de mujeres.

Sin embargo, de momento lo que más proliferan son los encantadores de serpientes: mucha retórica, muchas promesas, pero pocos cambios reales. Un ejemplo sangrante es el de la lucha de las trabajadoras de hogar que ocupó un lugar importantísimo en la movilización del 8M y sigue sin haberse conseguido la ratificación del convenio 189 de la OIT.

Así que, claro que hay una disputa, una disputa muy fuerte por el relato, no en el sentido discursivo, que ya se ganó en la calle y por lo que hoy el término feminismo no solo no es denostado sino un valor en alza, sino en el sentido político del término: es ese nuevo sentido común que se planteó lo que está en disputa.

Ya se vio antes de la propia huelga cuando todo el mundo se resituaba. Me detendré en el caso del feminismo neoliberal por excelencia, el que representa, a nivel estatal, Ciudadanos. Ese autodenominado *feminismo* hace

aparecer las discriminaciones y manifestaciones de poder patriarcal como simples disfunciones del sistema; plantea las reivindicaciones que son integrables desde una perspectiva del mercado o las que son soportables para el sistema, y considera el problema como una desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Por tanto, todo ello resulta compatible con las políticas económicas, sociales y de recorte de libertades que no hacen sino profundizar hasta extremos insoportables las desigualdades entre hombres y entre mujeres y el propio sistema. Tiene que ver con la apuesta por fagocitar la carga transformadora de la movilización convirtiéndola en un *feminismo de élite* que parece liderado también por Ana Patricia Botín, presidenta del Banco de Santander.

La clave va a estar en cómo se configure el mapa de los conflictos, cómo se logre expresar en las movilizaciones y cuál vaya siendo el sentido de su evolución frente a la ofensiva patriarcal, las políticas económicas, la depredación de los recursos, el recorte de las libertades y sus leyes mordaza y de extranjería, frente a la crisis de la justicia que también ha evidenciado el feminismo, a la xenofobia y el fascismo. Se me viene a la cabeza un ejemplo concreto: el de la brecha salarial, sin duda un problema importante que visibiliza la profunda desigualdad existente en el mercado laboral. Pero si se centra la atención en este aspecto sin acompañarlo de una crítica a la brecha salarial vertical, o de la constatación de que para muchas mujeres no constituye un problema porque no pueden ni tan siquiera acceder a planteárselo como tal porque están en la precariedad total, se estará quitando la dimensión integral al problema, volviendo a verlo como algo disfuncional que se puede resolver con medidas de igualación salarial entre hombres y mujeres, y tampoco apunta a otros problemas estructurales.

Lo que es claro es que la interpretación de las necesidades de las mujeres y el horizonte en el que pueden resolverse choca de plano con las políticas patriarcales, neoliberales, racistas, heteropatriarcales y represoras. Conocemos los límites (cada vez mayores) de lo que puede ofrecer un sistema para el que las desigualdades son estructurales, necesarias para su funcionamiento. Por eso la crítica al sistema, al patriarcado y al capitalismo es imprescindible e ineludible.

J. Martí: El feminismo ha adoptado el enfoque de la diversidad tanto como herramienta de análisis como para establecer la agenda política. Es evidente que eso ha tenido un impacto movilizador muy importante, pero también ha suscitado un debate acerca del sujeto del feminismo, ¿cuál es el sentido y el interés o la repercusión práctica de esta polémica?

J. Montero: El debate lo han planteado en redes algunas feministas de los 80, que consideran que la diversidad de realidades y de opresiones no debe tener la centralidad que hoy tiene en el feminismo, ya que debilita su sujeto. En esta ocasión el debate ha saltado por la activa presencia de mujeres bolleras y trans en el discurso y la acción feminista.

El movimiento feminista, como todo movimiento social y político, tiene que preguntarse en cada momento quiénes articulan la contestación a los conflictos que viven las mujeres y que derivan de las relaciones de poder que establece el patriarcado en alianza con el capitalismo racializado. Por eso el debate sobre el sujeto es recurrente. Desde hace tiempo el feminismo crítico considera que no hay un sujeto, un *nosotras* previamente establecido, inamovible y fijo, y que es sobre las prácticas, experiencias, propuestas y discursos que en cada momento se ponen en pie como el movimiento define y redefine las identidades colectivas, el propio sujeto de la acción. Un *nosotras* que será por tanto contingente. Esto no es nuevo, lo recojo de una ponencia presentada en las jornadas de la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas de 2009 y que se puede encontrar [en la web de esta organización](#).

Por eso ha sorprendido que saltara este debate en las redes ahora, ya que la práctica feminista de estos últimos años nos habla de un nosotras crítico con el binarismo hombre/mujer que tan acertada y necesariamente ha planteado el movimiento trans. Hoy participamos en las mismas luchas, con el mismo pleno derecho e intensidad, mujeres cis, bolleras y trans.

Nuevamente, las jornadas feministas de Granada sirven de punto de referencia para establecer un hilo en el transcurrir de los años. Ya en ese extraordinario laboratorio feminista que fueron las jornadas se planearon las críticas de mujeres trans y de las racializadas a un feminismo hegemónico heterosexual y blanco. Una crítica que habla de la exclusión que supone tratar a las mujeres como un colectivo homogéneo y practicar un feminismo que encierra a las mujeres en una identidad fija y sin fisuras. Es el resultado de interpretar, de forma lineal, lo que supone la adscripción de las mujeres al género y prescindir de lo que supone para la vida y experiencia de las mujeres el que sus identidades interactúen con las opresiones y desigualdades que establecen la clase, raza, etnia, sexualidad. Esto presupone una uniformidad en las experiencias, aspiraciones y necesidades de las mujeres, y resulta normativizadora, se centra solo en la dicotomía mujer-hombre, no concede valor a las diferencias entre las mujeres y establece como generales y comunes las vivencias de algunas en torno a las que se establece en la agenda.

Tiene poco valor reducir la diversidad a un plano simbólico al margen de las concreciones políticas. Porque no todas las mujeres tienen el mismo acceso a la justicia, por más patriarcal que sea; no es lo mismo hablar de violencia sexual señalando que nos afecta potencialmente a todas las mujeres que indicar cómo afecta a algunas en particular, por ejemplo a las mujeres migrantes en situación administrativa irregular que la ley de extranjería les impide de nunciar sin el riesgo de que se les abra un expediente de expulsión.

Son posiciones que remiten a los planteamientos del feminismo cultural norteamericano de los 80, que busca un elemento globalizador, como puede ser la violencia sexual, para establecer una unidad natural, preestablecida, de las mujeres en lugar de tejer los puntos de unidad a partir del reconocimiento de las diversas situaciones de opresión que se viven.

Entiendo la diversidad que parte de la realidad de las mujeres y en su potencialidad movilizadora, y eso es también una experiencia del 8M. Desde el punto de vista político: el *nosotras* desde el que se llamó a la huelga feminista del 8M en 2018 parte de la realidad entrecruzada por diversas opresiones de las mujeres, de la diversa manera en que el sexismo se manifiesta en sus vidas y en las diversas subjetividades que genera.

Por tanto, considero que lo más saludable es huir del efecto péndulo entre presentar como universales las experiencias de solo algunas mujeres, normalmente blancas hetero, de cierta edad y estatus social, y negar cualquier similitud entre las mujeres, lo que paraliza la acción colectiva. Unas y otras debilitan la potencialidad transformadora del feminismo.

J. Martí: Pero esta crítica se ha hecho también por parte de mujeres racializadas en el 8M.

J. Montero: Sí, aunque hay también matices. En cualquier caso hablamos de la crítica de las mujeres racializadas a un movimiento feminista hegemónico blanco, a los efectos del racismo blanco en el movimiento y a su falta de representación, lo que es cierto. Es una tensión en la construcción de ese sujeto que quiere ser inclusivo, que hable en plural sin que eso suponga usurpar la palabra ni invisibilice a ninguna. Es una tensión que requiere de reconocimiento y diálogo y de la capacidad para ser un feminismo consecuentemente antirracista.

Por eso es imprescindible un feminismo que se base en la interseccionalidad de opresiones, que se articule con el anticapitalismo, el antirracismo, la crítica a la heteronormatividad y al colonialismo, porque si no convierte el horizonte igualitario en una abstracción excluyente. ¿Cómo articular las intersecciones de todas esas categorías evitando caer en un tratamiento de suma lineal de opresiones?, ¿cómo construir ese *nosotras* de todas que no invisibilice y que dé representatividad a todas? No hay soluciones mágicas, vuelvo a lo que decía al principio: dependerá de cómo se sitúe el feminismo ante los conflictos sociales que ello genera, lo que finalmente determinará la respuesta.

Tan cierto es que sin un sujeto *mujeres* no hay acción feminista colectiva posible como que un sujeto que represente a las mujeres de forma cerrada y uniforme resulta excluyente para la mayoría e incurre normalmente en el error, como señala Chandra Mohanty, de "situarse en el privilegio, lo que alimenta la incapacidad de ver a las que no lo comparten".

Por último querría mencionar algo que requeriría mucho espacio y que me ha dejado más que sorprendida. Es la crítica a la diversidad, como concepto y herramienta política, que se hace desde alguna izquierda. Posturas que confunden su abordaje desde una perspectiva del individualismo liberal con el tratamiento desde un enfoque colectivo de justicia social en un proyecto feminista emancipador. Banalizando el problema, reduciéndolo al absurdo, se invisibiliza además a un feminismo que apuesta por ese proyecto emancipador. Me causa tristeza que vuelvan a aparecer los planteamientos de un marxismo ortodoxo de los años 70 del pasado siglo que resultó tan inútil para la resistencia feminista.

J. Martí: A raíz de la reciente constitución del sindicato de trabajadoras sexuales OTRAS, la presentación de una demanda contra su legalización por parte de dos grupos feministas, la toma de posición del gobierno defendiendo el abolicionismo y la reciente sentencia contra el sindicato, se ha levantado un fuerte debate público sobre la prostitución que en algunos casos está siendo muy duro.

J. Montero: Es muy preocupante que unas asociaciones feministas planteen una demanda para prohibir un sindicato. Me parece inconcebible que se niegue el derecho a la sindicación a mujeres, trabajadoras del sexo, independientemente de la opinión que se pueda tener sobre la existencia de un sindicato específico u otras formas de organización. Si los empresarios están organizados, que lo están, no hay otra forma de luchar contra la explotación que sufren las mujeres que organizarse y reclamar sus derechos. Si no, quienes se frotan las manos son los propios empresarios.

Me parece muy interesante la línea de reflexión que ha abierto Gloria Marín sobre la consideración del trabajo sexual de las mujeres que han decidido ejercerlo, y me remito a lo que plantea en sus artículos que se encuentran [aquí](#) y [aquí](#) en la web de **viento sur**. Pero no es de extrañar que en una sociedad donde los derechos sociales y la consideración de ciudadanía derivan de la vinculación con el empleo, quienes están excluidas por la sociedad quieran lograr la consideración de trabajadoras y organizarse para defenderse de la explotación que sufren.

En cualquier caso, el debate ha tenido un aspecto positivo, ha mostrado públicamente que no existe una única posición en el movimiento feminista respecto a la prostitución, que existe un abanico amplio de posturas que va desde el abolicionismo a las posiciones pro derechos. En el imaginario político se había instalado la idea de que el feminismo era abolicionista, y este debate lo ha roto; muchas feministas, muchas más de las que mucha gente se imaginaba, no somos abolicionistas. Quizás por eso la reacción del abolicionismo ha sido tan virulenta contra las firmantes del manifiesto por la retirada de la demanda contra el sindicato OTRAS.

En el debate hay una confusión sobre el significado del abolicionismo. Si hablamos de la sociedad a la que aspiramos, creo que ninguna feminista piensa en una sociedad donde las mujeres vendan su cuerpo, como tampoco su fuerza de trabajo para poder vivir. En eso hay unanimidad. Podríamos pensar que también tenemos un punto de partida común, o que es muy mayoritario, al situar las causas de la trata de mujeres con fines de explotación sexual y la prostitución en el propio sistema: en la mísera sexualidad patriarcal que produce y en la explotación que lleva a la pobreza y a la exclusión social extrema a muchas mujeres. No estoy segura de que sea tan compartido establecer entre las causas los procesos decoloniales y la explotación por las empresas transnacionales de los recursos de los países del Sur Global, que está en el origen de muchos procesos migratorios.

En ese sentido es imposible pensar en la abolición de la prostitución aislándola del resto de determinantes, es decir, la desaparición (o abolición por utilizar los mismos términos, aunque esto también daría mucho que pensar) de la

explotación, de la familia patriarcal, del matrimonio y de la existencia de relaciones de poder patriarcal que atraviesan la sexualidad. Así planteado, muchas seríamos abolicionistas. Pero este debate más ideológico, interesante e importante sin duda, no es el que está encima de la mesa hoy. No se pueden solucionar con fórmulas para una sociedad futura los problemas que se plantean en la realidad en esta mísera sociedad. ¿Por qué no se pide con la misma contundencia cambios inmediatos y radicales de las políticas económicas, de la ley de extranjería, de tantas políticas que lo que hacen es profundizar las desigualdades y una exclusión cada vez mayor y de más mujeres? Si no cambia esto al mismo tiempo, plantear hoy la abolición de la prostitución llevará solo a implantar medidas represivas y punitivas contra las mujeres, aunque las medidas se dirijan, en su formulación, a la figura del proxeneta.

La condena al proxeneta organiza todo el discurso abolicionista; a partir de ahí, tal y como ha aparecido en el debate, cualquier persona o grupo que no defienda el abolicionismo y hable de trabajadoras del sexo es susceptible de ser acusada de estar al servicio o sueldo del *lobby proxeneta*. Aparte de otras consideraciones, esto hace muy difícil avanzar en un debate sin duda complejo.

Hay otra confusión que es fundamental aclarar para saber de qué se debate: la que lleva a considerar todo como trata y no diferenciar entre la trata con fines de explotación sexual (sobre lo que hay un acuerdo completo en su persecución urgente), de la prostitución forzada y de la decidida. Son de distinta naturaleza y se necesitan medidas diferenciadas para acabar con la trata, garantizando salidas reales a quienes están en la prostitución forzada, y no solo cursos de formación de dudosa empleabilidad, y reconocimiento de derechos para quienes han decidido trabajar en la prostitución. No diferenciarlos, como defiende el abolicionismo, es la mejor forma para no combatir la trata y extender medidas represivas y punitivas a todas las mujeres que ejercen la prostitución. No logro entender por qué no se puede establecer una acción conjunta en lo que une a todo el feminismo, en la denuncia sin paliativos de la trata, y se insiste en un debate de intencionalidad puramente ideológica que rompe espacios feministas unitarios y que, cuando se aterriza, solo se concreta en medidas represivas de negación de derechos para las que lo reclaman.

Es un tema complejo, pero se puede llegar a acuerdos como, por ejemplo, frenar las ordenanzas municipales sobre prostitución que, tal y como concluye el estudio del grupo Antígona de la Universidad Autónoma de Barcelona, solo empeoran la situación para las trabajadoras del sexo. Una última aclaración se refiere a la denominación de la corriente proderechos, que no regulacionista. El matiz no es menor. Proderechos significa poner el foco en las mujeres, mientras que el regulacionismo del que se reclama Ciudadanos lo pone en los intereses de los empresarios. Son puntos de vista enfrentados.

Dicho esto, vayamos a lo que considero el meollo de la cuestión: la situación de las mujeres que han decidido ejercer la prostitución y la negación que el abolicionismo hegemónico hace de su consideración como sujetos. Ellas tienen agenda política y expresan lo que quieren, eso es incontestable porque lo dicen, y muchas están organizadas y exigen la interlocución con los partidos, con los ayuntamientos, se pronuncian contra las ordenanzas municipales, se sindicán. Sin embargo, desde el abolicionismo se ignora la evidencia y se niega la mayor: la libertad de su decisión por estar condicionadas por su situación de pobreza, por estar al servicio de un proxeneta. Esto requeriría mucho más tiempo pero, en cualquier caso, refleja una diferente vara de medir por la utilización que hacen de su cuerpo al vender servicios sexuales. Es la diferenciación que se establece entre mujeres que sí tienen esta capacidad, por supuesto todas las que están en situación privilegiada por su estatus profesional, de las trabajadoras sexuales que están en situación de exclusión. A estas no se les concede capacidad ética para discernir entre lo que quieren y no quieren, entre lo que son relaciones consentidas con intercambio monetario, donde obviamente no media el placer sexual de la mujer sino la contraprestación económica, de relaciones sexuales impuestas, de violaciones. Y con ello se refuerza el estigma.

Justa Montero es activista feminista y forma parte del Consejo Asesor de viento sur desde la fundación de la revista

12/2018